



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00339393 - Prórroga Cátedra de Clínica Quirúrgica I - UHC 3 - Hospital Córdoba

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la nómina del personal docente interino de la Cátedra de Clínica Quirúrgica I - UHC 3 del Hospital Córdoba, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el Art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Cátedra de Clínica Quirúrgica I - UHC 3 del Hospital Córdoba, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-08-2024 al 31-03-2025 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

- Legajo 54011 – Méd. Oliva, Mariana Belén - Cargo: Profesora Asistente (S)
- Legajo 53835 – Méd. Ledesma, Sergio Santiago Enrique - Cargo: Profesor Asistente (S)
- Legajo 56956 – Méd. Aberastain Oro, Luis Miguel - Cargo: Profesor Asistente (S)
- Legajo 57371 – Méd. Becchetti, Ignacio José - Cargo: Profesor Asistente (S)
- Legajo 57865 – Méd. Vigilante, Agustina - Cargo: Profesora Asistente (S)

- Legajo 59707 – Méd. Álvarez, Fernando Andrés - Cargo: Profesor Asistente (S)

Artículo 2°: Registrar y comunicar.